



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Proceso Ejecutivo
Demandante	Adriana María García Mesa
Demandados	Iván Dario Monsalve y Nora Elena Bustamante de Monsalve
Radicado	05001-40-03-010- 2006-00830 -00
Asunto	Incorpora – Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente digital respuesta al Oficio No. 1877 del 15 de octubre de 2021, por parte de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS- ZONA SUR de Medellín, donde informan que se levantó la medida de embargo sobre los inmuebles propiedad de la demandada.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d59b80e141aad34958a5d01a4111836bb1c1225a13eec3d7a9c9ab2fc98a0d3**

Documento generado en 26/04/2022 12:32:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>